

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 23 de abril de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, referente a la publicación de requerimiento de documentación.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dado que la notificación en el domicilio señalado a tal efecto en la solicitud ha resultado infructuosa, se procede a notificar al interesado el siguiente acto.

Para el conocimiento íntegro del mencionado acto podrá comparecer en la sede de esta Delegación Territorial, situada en C/ Hermanos Machado, 4, 2.ª planta, Almería.

Interesado/a: Siham El Khattabi.

Expediente núm.: AL/AMA/00035/2010.

Acto notificado: Requerimiento de documentación.

Se le requiere para que remita la documentación necesaria para completar el expediente, teniendo un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente escrito, de conformidad con lo establecido en el art. 70.3 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. La falta de presentación de la justificación en el plazo establecido lleva consigo la exigencia del reintegro y demás responsabilidades establecidas en la Ley General de Subvenciones.

Almería, 23 de abril de 2015.- El Secretario General, Francisco Javier Martín Sánchez.